



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
"Año del Fomento de las Exportaciones"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCESO SOBRE LA COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO JURIDICO REFERENCIA INABIE CP-2018-0013

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No.340-06, emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: El Pliego de condiciones específicas sobre el procedimiento de comparación de precios para la "Para La Contratación De Servicios De Consultoría Y Asesoramiento Jurídico Referencia INABIE CP- 2018-0013.

VISTO: El manual de procedimientos de comparación de precio.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, en ejercicio de sus funciones:

MANIFIESTA: Su aprobación al proceso de Comparación de Precios "Para La Contratación De Servicios De Consultoría Y Asesoramiento Jurídico Referencia INABIE CP- 2018-0013)." indicado en el pliego de condiciones específicas para este proceso.

MANIFIESTA: Su conformidad con el contenido de las referidas Condiciones Específicas sobre el procedimiento de "Comparación de Precios Para La Contratación De Servicios De Consultoría Y Asesoramiento Jurídico Referencia INABIE CP- 2018-0013)." declarando que las mismas cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación de la Ley No. 543-12 y demás normativas vigentes.

Se autoriza al Presidente del Comité de Compras y Contrataciones a coordinar la designación de Peritos para la evaluación de las propuestas de los oferentes.

El Comité de Compras y Contrataciones ordena al Departamento de Compras y Contrataciones publicar el proceso de Comparación de Precios para Para La Contratación De Servicios De Consultoría Y Asesoramiento Jurídico Referencia INABIE CP- 2018-

SPJ

FBW

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:



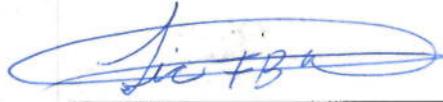
LIC. NELSON DE LOS SANTOS
Director de Planificación y Desarrollo



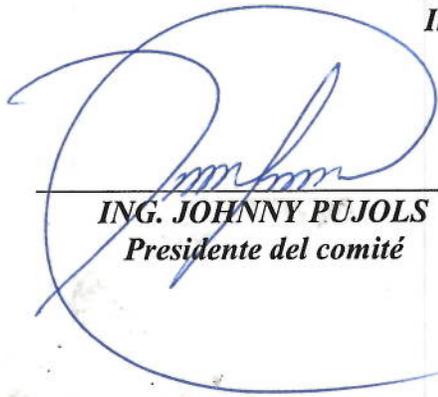
LICDA. ISABEL MOREL MOREL
Encargada Administrativa y Financiera



LIC. SERGIO PANTALEON DISLA
Asesor legal



LIC. FAUSTINO BONILLA M.
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública



ING. JOHNNY PUJOLS
Presidente del comité

